



GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE ENERGÍA
Y AMBIENTE

MENDOZA, 29 DIC 2023

RESOLUCIÓN N° 1032 - EyA -

Atento a la renuncia del titular de la Dirección de Minería y debiendo asegurarse el normal funcionamiento de esa Dirección,

LA
MINISTRA DE ENERGÍA Y AMBIENTE

R E S U E L V E:

Artículo 1° - Encárguese interinamente la Cartera de la Dirección de Minería dependiente del Ministerio de Energía y Ambiente, a partir del día 01 de enero de 2024 y hasta tanto se designe su titular, al Ing. ESTANISLAO SCHILARDI PUGA, D.N.I. N° 31.643.904, Director de Hidrocarburos, designado mediante Decreto N° 3029 del 10 de diciembre de 2019, por el ex Ministerio de Economía y Energía hoy Ministerio de Energía y Ambiente.

Artículo 2° - Comuníquese, publíquese y archívese.




Abg. JIMENA LATORRE
MINISTRA DE ENERGÍA Y
AMBIENTE



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe Técnico Importado

Número:

Mendoza,

Referencia: Res, Designación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.